

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 283/2013 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Establece la regulación y el control de las actividades de investigación en salud humana. Crea la Comisión de Ética y Evaluación de Proyectos Investigativos en Salud Humana (CEEPISH). Crea el Registro Provincial de Investigaciones Médicas. Deroga la ley R nº 3028.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **SANCION**, adhiriendo a los términos del dictamen obrante a **fs.34/37** propuesto por la Comisión de Asuntos Sociales.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA LEDO ARROYO BARTORELLI
DELLAPITIMA GOMEZ RICCA GONZALEZ LOPEZ TORRES
VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Noviembre de 2013